



Proyecto Educativo Institucional

2024



Escuela Internado
Potrero Grande

CENTRO EDUCATIVO POTRERO GRANDE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2024

I. IDENTIFICACION:

La unidad educativa, “CENTRO EDUCATIVO POTRERO GRANDE”, se encuentra ubicada en el sector precordillerano de la comuna de Curicó, a 27 kilómetros dirección Este. La Escuela cuenta con una amplia superficie cercana a las 25 hectáreas, inserta en un entorno natural grato donde predomina la vegetación autóctona. Los alumnos que acceden a nuestro establecimiento corresponden a niños y niñas de sector rural cercano y de la periferia de la ciudad de Curicó. En su gran mayoría corresponden a familias de estratos vulnerables y disfuncionales.

El presente documento tiene por finalidad entregar información sobre diferentes aspectos de nuestra unidad educativa, persiguiendo en todo momento una correlación con otros documentos, como son el PME, Reglamento de convivencia y PADEM de la comuna, en él claramente se estipulan una reseña histórica, antecedentes de nuestro entorno, los sellos educativos, visión, misión, definiciones y sentidos institucionales, valores, competencias y perfiles, análisis FODA, objetivos y la correspondiente evaluación. Para su elaboración se trabajó en grupos donde cada uno de ellos integró a personas de los diferentes estamentos que componen nuestra comunidad

escolar, también se aprecia un lineamiento institucional relacionado con una clara coherencia con los sellos educacionales a los que apunta nuestra unidad educativa y las acciones explicitadas en nuestro PME, la periodicidad de tiempo en que el presente documento será revisado para una posible actualización será de una vez por semestre.

II. ANTECEDENTES GENERALES:

NOMBRE : CENTRO EDUCATIVO POTRERO GRANDE

NÚMERO (EX) : F – 7

R.B.D. : 002754 – 5

DECRETO CREACIÓN / TRASPASO: 3575 FECHA: 22-02-72

DECRETO COOPERADOR: 8380 FECHA: 16-11-81

DIRECCIÓN : CAMINO LOS NICHES S/N KM 27

LOCALIDAD : POTRERO GRANDE

TELÉFONO : 9-79752965

COMUNA : CURICÓ

PROVINCIA : CURICÓ

REGIÓN : DEL MAULE

Durante los últimos años, la escuela ha obtenido resultados académicos en acenso en las mediciones SIMCE, encontrándose actualmente en niveles similares a establecimientos de la misma condición socio económica.

En cuanto a la gestión institucional relacionada a la matrícula, ésta se ha mantenido a pesar de la movilidad de los estudiantes y la población flotante producto de trabajos esporádicos.

La implementación de talleres insertos en el plan de estudios ha permitido un mayor compromiso y pertenencia de niños y niñas hacia el establecimiento.

La unidad educativa cuenta con educación parvularia (NT1, NT2) con jornada escolar extendida a cargo de una educadora y técnico en párvulos, para dar una mayor y mejor atención a los niños y niñas.

La educación básica se compone de los siguientes cursos:

Combinados: 1° - 2°, 3° - 4°, 5° - 6°

Regular: 7° y 8° básico.

La Escuela mantiene diferentes programas para apoyar a estudiantes con necesidades, mediante el Proyecto de Integración, atendiendo a niños/as con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), contando con Educadoras diferenciales, fonoaudiólogo y psicóloga, como también plan de lecto escritura y matemática para alumnos descendidos en relación a los niveles de aprendizaje adecuados para cada nivel. A demás se realizan al menos tres eventos deportivos masivos con la participación de otros establecimientos de la comuna como lo son:

- Campeonato de futbolito
- Campeonato de Cross Country
- Cicletada por la inclusión

El establecimiento participa de diferentes eventos y actividades organizadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal como también por otros establecimientos de la red de educación.

El plan de estudio

Por medio del plan de estudios nuestro establecimiento ha creado lineamientos claros y precisos, pero de una forma flexible en cuanto a la contextualización a nuestro entorno, para dar respuesta a nuestra culturalidad local, logrando una educación más integra y focalizada.

Los propósitos de las asignaturas son estudiados exhaustivamente por los docentes y presentados a la comunidad educativa, como hilo conductor en la enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.

En relación a lo anterior los propósitos de cada asignatura y unidades didácticas se encuentran descritas virtualmente en **currículum en línea** mediante el siguiente link

https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Matematica/Matematica-1-basico/#tabs_0



UNIDAD DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN
PLAN DE ESTUDIO 2018

EDUCACIÓN BÁSICA

1° a 6° Básico

Plan de Estudio 1° a 4° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lenguaje y Comunicación	304	304	8	8
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3	3
Artes Visuales	76	76	2	2
Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	152	114	4	3
Orientación	19	19	0,5	0,5
Tecnología	38	19	1	0,5
Religión	76	76	2	2
Ciencias Naturales	114	114	3	3
Subtotal tiempo mínimo	1197	1140	31,5	30
Horas de libre disposición	247	0	6,5	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

- Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012

Plan de Estudio 5, ^o V 6° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Asignatura	Con JEC	Sin1JEC	Co111JEC
Lenguaje y Comunicación	228	128	6	6
Matemática	228	128	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales	57	38	1,5	1
Música	57	38	1,5	1
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Idioma Extranjero: Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	114	4	3
Sub total tiempo mínimo,	1216	1140	32	30
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

- Tabla construida en base a Decreto 2960 de 2012

7° y 8° Básico

Plan de Estudio 7° y 8° Básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Lengua y Literatura	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales y Música	114	76	3	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	152	4	4
Sub total tiempo mínimo	1216	1178	32	31
Horas de libre disposición	228	76	6	2
Total tiempo mínimo	1444	1254	38	33

- Tabla construida en base a Decreto N° 628 y modificación N° 1265 de 2016

ESTAMENTO FUNCIONARIO:

- El establecimiento cuenta con:

- Un Director subrogante.
- Un Docente encargado de la Unidad técnica pedagógica
- Siete Docentes de aula
- Una Educadora de Párvulos.
- Una asistente de educación parvularia.
- Tres Educadoras Diferenciales
- Una Psicóloga
- Un Fonoaudiólogo
- Cinco Inspectores
- Tres Auxiliares

Esta unidad educativa, en su organización interna se compone de:

- Equipo directivo
- Equipo de Gestión
- Consejo de Docentes
- Gobierno Estudiantil
- Centro General de Padres y Apoderados
- Consejo Escolar

III. RESEÑA HISTÓRICA

El Centro Educativo Potrero Grande (ex Internado), fue creada en el año 1972 en un terreno de 25 hectáreas a 27 kilómetros de la ciudad de Curicó, limita con el camino principal de Potrero Grande y el Estero Potrero Grande, principal balneario de la comuna de Curicó, la infraestructura es un centro educativo, actualmente el único establecimiento educacional con régimen de internado para damas y varones de enseñanza básica de la red educativa municipal de Curicó que además da soporte a variadas actividades comunitarias tales como : escuela de verano y jardín estacional para madres temporeras; alberga en temporada de verano a diferentes agrupaciones comunitarias (religiosas, scout, juntas de vecinos, grupos juveniles, etc.) .

Durante sus años de funcionamiento cabe mencionar los logros académicos alcanzados a través de generaciones destacando una gran cantidad de alumnos que alcanzan la educación superior entre ellos ingenieros, psicólogas, periodistas y docentes. En el plano deportivo han obtenidos resultados a nivel comunal, y provincial en diferentes disciplinas deportivas.

En cuanto al tipo de niños y niñas que asisten al establecimiento, es variado ya que conviven aquellos que proceden de sectores rurales apartados y de la periferia de la ciudad con mayor acceso a la tecnología y la cultura, así como también a elementos dañinos de la sociedad. De acuerdo a la continuación de estudios, la gran mayoría de los estudiantes finaliza la enseñanza media pero el un alto porcentaje que termina una carrera técnico profesional o universitaria son del sector.

La Escuela Internado Potrero Grande actualmente cuenta con altos índices de vulnerabilidad superando el 80% de alumnos en situación vulnerable y prioritarios y preferentes los cuales provienen de diferentes contextos sociales y culturales, los índices de escolaridad por parte de padres y apoderados en su mayoría no superan la enseñanza media, situación que se convierte en una barrera para el proceso de enseñanza aprendizaje. La mayoría de ellos son reacios a participar de actividades en el establecimiento y se aprecia poca preocupación por el estudio, la gran mayoría declara no estar acostumbrado a leer o escribir por placer.

El propósito del Establecimiento Educativo es promover habilidades en todos los contextos y ámbitos del quehacer educativo y social de los alumnos, generando espacios y oportunidades que les permitan desarrollarse de manera integral de acuerdo a las capacidades individuales y particulares de cada educando.

IV. SELLO EDUCATIVO

Nuestro sello promueve el desarrollo de habilidades sociales en la comunidad educativa por medio de la ejecución y participación en diferentes actividades deportivas, artísticas y medioambientales; proporcionando espacios de enseñanza, para lograr aprendizajes significativos esperando alcanzar su máximo potencial

V. VISION

Lograr que los y las estudiantes adquieran habilidades sociales que les permitan desenvolverse eficazmente en cualquier ámbito.

VI. MISION

Organizar, programar y ejecutar actividades deportivas, artísticas y medioambientales para consolidar el desarrollo de las habilidades sociales de la comunidad educativa.

VII. PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

En nuestros principios y enfoques educativos consideramos al alumno y alumna como un ser dual de espíritu y cuerpo, poseedor de cualidades propias como son el ser único, con valores, con capacidad de manejar su conducta y proyectarse para adquirir su realización personal.

Por lo anterior, el motor de acción del PEI, se desprende del sello educativo, siendo nuestra estrategia las acciones contempladas en el PME, las cuales se realizarán a lo largo del año, abarcando diferentes modalidades y niveles de enseñanza, como también siendo participes de actividades o eventos convocados por los establecimientos de la Red Educativa Municipal y DAEM. Estas tendrán como atributos ser pertinentes y factibles, realizando una evaluación que permita corregir o mejorar nuestra ejecución o participación.

En relación con lo pedagógico se sustenta en los lineamientos generales de las políticas educacionales de gobierno, especialmente en lo que respecta a impartir la educación en un marco de derecho, equidad, inclusión, pertinencia social y cultural, con un claro compromiso del personal, que incluye profesionalismo, responsabilidad y auto superación.

VIII. VALORES Y COMPETENCIAS

El Centro Educativo Potrero Grande define sus directrices de conducta y funcionamiento en base a un Reglamento de Convivencia Escolar consensuado por todos los estamentos que componen la comunidad escolar, el cual es recibido por padres y apoderados.

El establecimiento educacional proyecta en sus alumnos y alumnas valores y principios que inciden directamente en la formación integral, a través de programas establecidos por el Ministerio de Educación, de salud y/o municipal.

VALORES FUNDAMENTALES DE LA ESCUELA:

Para nuestra unidad educativa es de gran relevancia que nuestros alumnos y alumnas adquieran y practiquen valores como parte de una formación integral, destacando:

- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad
- Empatía

BENEFICIARIOS:

- Alumnos y alumnas del establecimiento
- Docentes y asistentes de la educación
- Padres, apoderados y familia
- Comunidad del sector

IX. CURRÍCULUM INCLUSIVO

Dentro de este marco, los docentes tienen que proporcionar oportunidades para que los y las estudiantes desarrollen las destrezas, actitudes, habilidades y valores esenciales, proponiendo objetivos coherentes y experiencias de aprendizaje que permitan que cada uno logre su máximo potencial, continúe aprendiendo a lo largo de la vida y participe en la sociedad, adecuando el currículum para responder a las necesidades, intereses y diversidad.

X. CARACTERÍSTICAS DE PERFIL

PERFIL DEL ALUMNO:

Estudiantes capaces de adaptarse al entorno, practicando habilidades sociales en la comunidad educativa, de personalidad comprometida, participativa, perseverante, abiertos a la discusión, a la crítica constructiva, capaces de responder a los requerimientos académicos, concientizados en la continuidad de estudios, conscientes del respeto y cuidado al medio ambiente.

PERFIL DE LOS PADRES Y/O APODERADOS:

ApoDERADOS informados del proyecto educativo institucional con alto poder de compromiso con su pupilo y la comunidad educativa, presentes en el desarrollo académico, con la misión de apoyar en el proceso de enseñanza aprendizaje, como también ser promotores en la apropiación de valores.

PERFIL DEL PROFESOR:

Docente altamente comprometido con su labor pedagógica, siendo un formador proactivo, responsable, con habilidades de comunicación, capaz de realizar trabajos colaborativos con sus pares y además de estar en constante búsqueda de su superación personal y profesional, con claro conocimiento y dominio de las asignaturas que imparte tanto en contenidos, procedimientos, metodologías y estrategias evaluativas del o los niveles en que se desempeña, promotor de altas expectativas en alumnos y alumnas del establecimiento y facilitador de un clima adecuado para el aprendizaje al interior del aula y comprometido con la institución y las responsabilidades propias de su desempeño y obligaciones laborales.

ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

Asistentes responsables siendo un formador proactivo, con habilidades de comunicación, capaz de realizar trabajos colaborativos con su comunidad educativa, en constante búsqueda de superación personal y profesional; capaz de innovar, con habilidades participativa, como también empoderados en su rol, orientador de buenas prácticas, comprometidos con la institución.

PERFIL DEL PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO:

Profesionales idóneos en sus áreas, proactivos, que contribuyen a la formación integral, especializados en estudiantes con necesidades educativas especiales, siendo comprometidos, colaboradores, comunicativos y aportando al proceso educativo y evolutivo de una forma sistemática.

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO:

Equipo con liderazgo en la institución educativa, empoderado y proactivo en la gestión pedagógica-administrativa, garantizando la implementación adecuada del currículum, organizando el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes y otros estamentos bajo su responsabilidad. Promotor de un clima organizacional, delegando pertinentemente responsabilidades y funciones según las competencias y habilidades, propiciando una sana convivencia, un ambiente de respeto y compromiso con el proyecto educativo institucional.

XI. ANÁLISIS FOAR (fortalezas, oportunidades, aspiraciones y resultados)

FORTALEZAS:

Recursos Humanos:

- Personal Idóneo y en constante perfeccionamiento
- Centro de Padres y Apoderados.
- Personal de apoyo a labor docente (docente apoyo y técnico de educación parvularia).
- Equipo multidisciplinario. (PIE)
- Convivencia Escolar
- Jefe UTP

Recursos Tecnológicos:

- Equipo amplificador
- Direct TV plus
- Fotocopiadora multifuncional
- Data show
- Televisores interactivos
- Chips de datos
- Termo laminadora.
- Computadores
- Filmadora
- Cámara fotográfica
- Computadores portátiles
- Guillotina
- Anilladora
- Impresoras Multifuncionales
- Tablet
- Programa elijo mi PC (7° año)

Recursos deportivos y artísticos

- Instrumentos musicales variados como: guitarras clásicas, acústicas y electrónicas, batería teclados, xilófonos, entre otros.
- Material deportivo y recreativo tales como: bicicletas, colchonetas, balones, etc.

Infraestructura:

- Salas de clases
- Sala de música
- Biblioteca
- Espacios deportivos (Cancha de fútbol, multicancha)
- Cocina
- Comedor
- Enfermería (dependencia)
- Inspectoría
- Baño de personal
- Servicios higiénicos
- Sala comedor profesores
- Amplios espacios naturales
- Elementos de sanitización

OPORTUNIDADES:

- Programa PIE (Atención de fonoaudiólogo, Psicóloga, Kinesióloga)
- Transporte Escolar
- PME-SEP
- HPV (Programa Habilidades para la vida)
- PAE
- PSE (Programa de salud escolar)
- Beca indígena.
- Pro-retención escolar.

ASPIRACIONES:

- Subir sistemáticamente los resultados académicos en todos los niveles educativos.
- Contar con Psicólogo Educativo para convivencia escolar.
- Mejorar el compromiso de padres y/o apoderados.
- Mejorar la conectividad de comunicaciones (internet y telefonía).
- Apoyar permanente a los alumnos vulnerables
- Contar con Asistente social
- Contar con Multicancha techada
- Mejorar el cierre perimetral

RESULTADOS:

Subir al menos un 80% los resultados de las evaluaciones estandarizadas en las asignaturas fundamentales dentro de cuatro años

OBJETIVO GENERAL:

- *Desarrollar habilidades sociales en los y las estudiantes para desenvolverse eficazmente en cualquier ámbito, organizando, programando y ejecutando actividades deportivas, artísticas y medioambientales.*

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aplicar Planes, Programas y Decreto de Evaluación - Promoción Escolar para cumplir con lo estipulados en ellos.
- Planificar el trabajo anual para optimizar la calidad de la enseñanza.
- Crear instancias de perfeccionamiento a través de la ley SEP para aportar con mejores herramientas pedagógicas al quehacer educativo.
- Aplicar los diferentes programas (alimentación, seguridad, convivencia escolar, prevención del consumo de drogas y alcohol) para atender a la diversidad escolar.
- Atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales para alcanzar las competencias adecuadas a su nivel de enseñanza.
- Incorporar a la familia al proceso educativo a través de diferentes programas de acción para promover la permanencia y continuación de estudios de alumnos y alumnas.
- Programar y ejecutar talleres para fomentar la participación y desarrollo de habilidades sociales.

XI. EVALUACIÓN Y MONITOREO:

Para la realización de un monitoreo adecuado y pertinente se consideran, al menos cuatro reuniones anuales con participación de representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa. Se utilizarán encuestas que permitan medir grado de necesidades, intereses, expectativas y satisfacción de alumnos y apoderados en relación a las acciones, proceso educativo y formativo al interior de la escuela.

Mediante la información obtenida se realizarán las adecuaciones o incorporaciones necesarias para alcanzar las metas propuestas tanto anual como a cuatro años.

Se llevará registro de asistencia de apoderados tanto a reuniones mensuales y actividades extracurriculares en que sea pertinente su presencia, así como también cuando se le requiera.

En cuanto a niños y niñas, se pretende realizar talleres que desarrollen actividades deportivas, artísticas y medioambientales para la adquisición de valores universales y que les permitan proyectarse en el futuro, los cuales serán evaluados semestralmente para determinar su continuidad, enfoque, actividades y proyección interna y/o externa.

Se considera realizar jornadas de evaluaciones semestrales de logros académicos e institucionales según formatos proporcionados por departamento técnico del DAEM.

Según los indicadores de logros, los cuantitativos se expresarán en logrado, medianamente logrado o no logrado, así como también otros criterios acordes al instrumento, se obtendrán los porcentajes correspondientes señalando la interpretación que permita tomar decisiones oportunas tanto durante el año como para el próximo, por lo que se realizará, en lo académico, un diagnóstico antes de la primera quincena del inicio del año escolar, una evaluación al término del primer semestre y a fin de año, todas ellas con instrumentos validados y estandarizados.

De acuerdo a las encuestas de satisfacción, los indicadores serán cualitativos y acordes a los instrumentos utilizados los cuales serán elaborados por o con la ayuda de instituciones idóneas.